

Muchas gracias por este espacio para la participación del Grupo Principal de mujeres

Felicidades a los miembros de las delegaciones que representan a los Gobiernos de los países de América Latina y el Caribe, por el reconocimiento que en el documento de acuerdo se hace sobre la importancia de la mujer en el contexto de nuestra preparación como región hacia Río +20. Nosotras reiteramos la importancia de retomar como eje central de este camino, el desarrollo sostenible.

Nuestro camino hacia Río 20 apenas empieza, requiere de un enorme trabajo y esfuerzo, que la participación de la mujer sea un elemento fundamental que permita poner en la práctica su participación plena y efectiva en todos los procesos y espacios del desarrollo y la conservación.

Nuestra propuesta es clara, tenemos un enorme reto para alcanzar como región el respeto a los derechos humanos de las mujeres:

Sus derechos sexuales y reproductivos

Sus derechos a vivir una vida, sin violencia ni femicidios

Sus derechos al desarrollo sostenible que significan:

- Derecho al agua, a la tierra y a los recursos naturales
- Derecho a la salud y la soberanía alimentaria
- Derecho a la educación, a la ciencia y tecnología
- Y finalmente, el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales.

Consideramos el desarrollo sostenible como un concepto integral que valora de igual forma los aspectos sociales, económicos y ambientales, así como la equidad e igualdad de oportunidades, el acceso a la justicia, a la información y a la participación de las personas.

Entendemos que el desarrollo sostenible tiene como objetivo central el buen vivir del ser humano y como tal los Estados de reconocen que para lograrlo se deben eliminar todas las formas de discriminación de la mujer.

Proponemos que para lograr un proceso exitoso hacia Río + 20:

- 1.- Se debe garantizar más participación, en los ámbitos políticos y técnicos de las mujeres. No como un sector aislado o independiente, sino como un sector que debe participar en forma integrada y transversalmente en todos los temas que deben ser analizados en un mundo que aspira al Desarrollo Sostenible.
- 2.- Debe existir el compromiso de reconocer, respetar, valorar y posicionar el conocimiento de la mujer y muy especialmente el conocimiento tradicional de las mujeres indígenas.
- 3.- Que se garantice el acceso a la tierra, al mar y al control sobre los recursos naturales; a la educación; a la información, participación y justicia ambiental; a la seguridad social

y reproductiva; en un mundo en equilibrio con la naturaleza y aporte de financiamiento adecuado.

4.- Que se acuerden garantías de acceso a la ciencia y tecnología que permitan a las mujeres integrarse con dignidad y en forma prioritaria a las oportunidades de trabajo acordes con el desarrollo sostenible.

No esperamos nada menos, a que Uds. representantes de todos los países de América Latina y el Caribe lleven el mensaje y la tarea para hacer realidad un mundo más igual y más equitativo que permita el verdadero ejercicio de una ciudadanía plena a todos los seres humanos.

Muchas gracias.